



El día de hoy, 13 de noviembre, se atendió, dió respuesta y resolvió plenamente la solicitud de información entregada por colectivos el pasado 12 de noviembre. Se firmó el siguiente acuerdo: reanudación de clases el **viernes 14 de noviembre a partir de las 7 de la mañana**. Adicionalmente, se tendrá una mesa informativa a las 12 del día en el vestíbulo y se recibirán solicitudes de información para atenderlas de manera paulatina. Con este acuerdo se ratifica el compromiso de la dirección del plantel con la transparencia, la responsabilidad, la seguridad y bienestar de la comunidad. Invitamos al estudiantado a conocer los acuerdos.

Atte





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PLANTEL 3 “JUSTO SIERRA”

Mesa de seguimiento

Alejandro Roberto Alba Meraz, en mi carácter de Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 3, “Justo Sierra” (ENP 3), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 12 fracción V, 41 fracciones I, VI y VII, 43 y 93 segundo párrafo del Estatuto General de la UNAM, en relación con los artículos 28 y 31, fracciones I, VII y XII del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria, me dirijo a la comunidad universitaria de este plantel, para emitir respuesta a la información solicitada mediante documento de fecha 12 de noviembre de 2025 por parte de los colectivos MAR, Rosas rebeldes y Queer cats. A continuación se responde.

Temas por abordar

1. Solicitud para realizar actividades culturales.
2. Proceso de becas.
3. Información sobre atención a casos de evaluaciones.

1. Organizar actividades culturales.

Universidad Nacional Autónoma de México

Conoce tu prepa Alumnos Profesores Padres de familia Actividades académicas Cultura Deportes Sitios de interés

Inicio Mapa de sitio Contacto

Aviso

Como resultado del diálogo establecido con los colectivos se inicia hoy en el turno vespertino una jornada cultural que se extenderá hasta el **día 13 de noviembre**, día en que se llevará a cabo una reunión con los colectivos a las **14:00 hrs**.

El viernes **14 de noviembre** se retoman actividades para difundir información a la comunidad. Mántengase informados por los canales institucionales del plantel.

Dirección

Aviso

- Comunicado
- Comunicado
- Convocatoria
- Aviso
- Aviso
- Aviso Beca
- A la comunidad
- Festival de cine
- Taller Psicología
- Protocolos de seguridad
- Protocolos de seguridad
- Apoyo Psicológico
- Acuerdo 13-11-24/05
- Defensoría de los Derechos Universitarios
- Constancia de estudios
- Acuerdo 30-07-21/06
- Acuerdo 30-07-21/07

Horario Calificaciones Asesorías Historial Académico Calendario Eventos Consejo Interno Plan de Estudios Reglamentos

La dirección del plantel reconoce la participación del estudiantado en la realización de actividades culturales, lo anterior, como parte del proceso de formación integral del estudiantado.

Como acción para apoyar ese proceso se publicó en la página oficial del plantel una invitación a realizar dichas actividades sin afectar al estudiantado.

2. Proceso de becas.

Secuencia cronológica del proceso.

a) Entrega de información.



ACUSE DE RECEPCIÓN DE REINSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA

SISTEMA INTEGRAL PARA LA OPERACIÓN DE BECAS BENITO JUÁREZ | SINOB
PROGRAMA BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ

C. SANTILLAN MACIAS EDGAR ADRIAN

[REDACTED]
Responsable del envío de la reinscripción electrónica de educación media superior

Se recibió la matrícula de reinscripción de la escuela 09UBH0026C-UNAM ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 3 JUSTO SIERRA correspondiente al periodo de 1ER SEMESTRE 2025 - 2026 con número de acuse 41123-20250928_231245-09UBH0026C

La matrícula se recibió a través del archivo descarga_matrículas ACT CORRECION DE FORMATO .csv el cual se recibió el 28/09/2025 11:09 P.M. y quedó guardado en el sistema con el nombre de 19307dee-5b2f-407d-aaa7-2712e79cad0c.csv

De la matrícula recibida se identificó un total de 6004 estudiantes de los cuales se validaron:

Estudiantes nuevo ingreso: 1488

Estudiantes reinscritos: 2798

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Los datos personales están protegidos y solo serán utilizados para tareas relacionadas con la operación del Programa, de acuerdo a las Reglas de Operación y los Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el INAI.



Av. de los Insurgentes 1480, Barrio Actipan,
Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03230



(55) 5462-0700

b) Constancia de recepción de información

Educación
Secretaría de Educación Pública

FOLIO: 045068

Becas
BIENESTAR
CONTRIBUCIÓN NACIONAL

CARTA RESPONSIVA DE LA RECEPCIÓN DE CARGA MÁTRICULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROCESO: CARGA MASIVA DE MÁTRICULA -EMS-
BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

NOMBRE DEL USUARIO(A): EDGAR ADRIAN SANTILLAN MACIAS	CUENTA ASIGNADA: edgar.santillanma	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/>
CARGO: Secretaría de Apoyo a la Comunidad	CCT O SUBSISTEMA: 09UBH0026	
ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO	CURP: SAME751017HDFNC09	FECHA: 13-10-2025
		MODIFICACIÓN: <input type="checkbox"/>

CONDICIONES

Con la firma de este formato, la persona usuaria acepta la responsabilidad del uso de la cuenta asignada, y que su utilización se regirá por las siguientes disposiciones:

- La cuenta asignada es única y confidencial, la cual sirve como identificación de acceso al Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez.
- La contraseña es personal e intransferible y de uso exclusivamente institucional.
- No debe proporcionar ni compartir su cuenta y/o contraseña a terceros, por lo que no se compartirá ni el usuario ni la contraseña a terceros.
- Si sospecha del uso indebido de su cuenta, deberá reportarlo de forma inmediata al área responsable para realizar el cambio de contraseña (con personal Enlace de Vinculación Estatal del programa).
- Confirma que dará lectura a la Guía de Usuario del sistema, así como asistir a las sesiones de capacitación que convoque la Coordinación Nacional, a efecto de realizar correctamente el envío de información y evitar errores u omisiones.
- Es deseable que la persona usuaria cuente con conocimientos de ofimática, manejo de datos de texto en grandes volúmenes, tipos de datos, etc.
- Al dejar de prestar sus servicios en el sector educativo, es responsabilidad de la persona usuaria solicitar en la Oficina de Representación, la baja de su clave de acceso al Sistema que se indica, a fin de evitar el mal uso de esta.
- Al ser funcionario público, sus datos podrán publicarse en las plataformas de la Coordinación, con la finalidad de transparentar el responsable de reporte de información.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en el sistema, a través de la cuenta de acceso enunciada en el presente documento, se encuentra clasificada como información confidencial, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 108 fracción III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 y el TÍTULO TERCERO de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 68, 116 y 120 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concordantes con los diversos 113 fracción I y último párrafo y, 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracciones IX, XXII y XXIII Incisos a), b) y d), 4, 16, 31, 32, 38 al 42, 163 y 165 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En virtud de lo anterior, la/el Usuario se obliga a atender las siguientes disposiciones:

- Guardar confidencialidad respecto de los datos personales.
- Asegurar el tratamiento de la información y documentación solo para la finalidad para la que fue proporcionada.
- Garantizar que la información que cargue en el sistema será información fidedigna.
- Establecer y mantener las medidas de seguridad para la protección de los datos personales y documentación.
- Permitir las facilidades necesarias para todos y cada uno de los actos de supervisión que efectúe personal de la CNBBSJ.
- Avisar de manera inmediata al responsable la posible vulneración de datos personales.
- Abstenerse de transferir documentación o datos personales, por motivos diferentes al tratamiento para los fines que fueron recabados.
- Utilizar la Firma Electrónica Avanzada(FEA) al momento de la conclusión o envío de información a la CNBBSJ.

Lo anterior, en el entendido de que el incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones establecidas en la normatividad mencionada, así como la realización de cualquier actividad consistente en usar, sustraer, compartir, divulgar, ocultar, alterar, mutilar, destruir o inutilizar, total o parcialmente y de manera indebida datos personales y/o documentación, que se encuentre bajo mi custodia o a las cuales tenga acceso o conocimiento con motivo de mi empleo, cargo o comisión, y/o registrar o proporcionar información falsa dentro del sistema, implica la imposición de sanciones tanto administrativas, como económicas y/o penales de conformidad con la normativa aplicable. Lo anterior, de conformidad con el artículo 163 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que, al suscribir el presente instrumento, manifiesta conocer plenamente el contenido de este, sus implicaciones y su conformidad para que de encontrar cualquier incumplimiento se de vista a las autoridades correspondientes, incluido el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública.

Se reitera que en su calidad de persona usuaria, es responsable del uso adecuado de sus claves de acceso (cuenta y contraseña), por lo que deberá supervisar que los registros de baja, correspondan a información vigente de los estudiantes del plantel educativo de su entidad, y que dicha información no se modifique, destruya o pierda, ya que, podría hacerse acreedor a las sanciones previstas en los artículos 163 y 165 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones relativas y aplicables.

Por lo anterior, acepto las Condiciones indicadas en el presente documento y confirmo de enterado/a de las implicaciones del aviso de confidencialidad.

RESPONSABLE DE LA CUENTA
EDGAR ADRIAN SANTILLAN MACIAS

13 OCT 2025
17:07
RECIBIDO

c) Solicitud de información.



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PLANTEL NÚMERO 3 "JUSTO SIERRA"**



OFICIO N° ENP3/DIRE/211/2025

ASUNTO: Solicitud

DR. MAURICIO REYNA LARA.

DIRECTOR DE BECAS Y ENLACE CON LA COMUNIDAD.

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.

PRESENTE

Por este medio le solicito urgentemente su apoyo. En el plantel 3 "Justo Sierra" de la ENP detectamos un problema, nuestros estudiantes no han recibido información sobre sus becas.

Explico a continuación el contexto. Nosotros enviamos a la DGAE, al licenciado Jorge Hernández Trejo, Jefe de la Unidad de Registro Escolar, la información de inscripción de nuestro alumnado para realizar el procedimiento. Posteriormente, posteriormente enviamos la información del estudiantado (matrícula con los CURP) a la plataforma del SINOB, posteriormente recibimos el listado de matrícula, de la reinscripción electrónica. Sin embargo, muchos estudiantes se han acercado a nosotros para referir que no cuentan con información sobre la beca.

Para verificar sus datos revisamos la plataforma de Mi Beca e identificamos que no aparecen en el padrón.

Agradeceré mucho que nos oriente acerca de cómo atender esta problemática.

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA ME JUZGARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad de México, 10 de enero de 2025.

DIRECTOR

DR. ALEJANDRO ROBERTO ALBA MERAZ

C.c.p. Dr. German Álvarez Díaz de León, Director General de la DGAE, Presente
Biol. María Dolores Valle Martínez, Directora General de la DGENP, Presente
Lic. Héctor Hugo Lecona Gutiérrez, Secretario de Asuntos Estudiantiles de la DGENP, Presente
Lic. Vanessa Cortés Esparza-Jefa del Departamento de Enlace con la Comunidad de la DGAE, Presente

ARAM/maea

d) Respuesta a solicitud.



SECRETARÍA DE SERVICIO Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE BECAS Y ENLACE CON LA COMUNIDAD

OFICIO N° SSACU/DGOAE/DBEC/0603/2025

Asunto: Solicitud de carga de matrícula de ENP Plantel 3.

**MARÍA GUADALUPE HUERTA FAUSTINO
DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN
Y ATENCIÓN CIUDANA-CNBBJ
PRESENTE**

Por instrucciones del Dr. Germán Álvarez Díaz de León, Director General de Orientación y Atención Educativa, y derivado del proceso de carga de matrícula correspondiente al presente periodo en el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB), me permito solicitar su amable apoyo para la reconsideración y autorización de una nueva carga de matrícula de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 "Justo Sierra" de esta máxima casa de estudios.

Dicha solicitud se realiza debido a que se detectaron errores en la carga efectuada durante el mes de septiembre, por lo que se requiere sustituir la información previamente registrada con el archivo anexo, que contiene la matrícula corregida y actualizada.

Cabe resaltar la importancia de que la totalidad de nuestra matrícula sea considerada dentro del padrón de la Beca Universal Benito Juárez para la Educación Media Superior, ya que este apoyo representa un elemento fundamental para la permanencia y bienestar de nuestros estudiantes, así como para la continuidad de sus estudios en condiciones equitativas.

Agradezco su atención y apoyo para la correcta actualización de la información en el sistema.

Atento a sus observaciones, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 31 de octubre de 2025.
EL DIRECTOR**



DR. MAURICIO REYNA LARA

C.c.p. Dra. Patricia D. Díaz Aranda. - Secretaria General de la UNAM.
 Mtro. Fernando Madero Chagolla. - Secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, UNAM.
 Dr. German Alvarez Diaz de León. - Director General de Orientación y Atención Educativa, UNAM.
 Biol. María Dolores Valle Martínez. - Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, UNAM.
 Lic. Héctor Hugo Lecuona Gutiérrez. - Secretario de Asuntos Estudiantiles de la ENP, UNAM.
 Dr. Alejandro Roberto Alba Merez. - Director de la ENP, Plantel 3 "Justo Sierra", UNAM.
 Tania Gabriela Solano Hernández. - Directora de Vinculación y Coordinación Territorial, CNBBJ.
 Carlos Zarza Segura. - Titular de la Oficina de Representación de la CDMX, CNBBJ.
 Lic. Vanessa Cortes Esperanza. Jefa del Departamento de Enlace con la Comunidad, DGOAE, UNAM..

e) Entrega de datos

13/11/25, 10:45 a.m.

Correo de Escuela Nacional Preparatoria - UNAM - Para becas 2026-0



FRANCISCO BAUTISTA FERNANDEZ <francisco.bautista@enp.unam.mx>

Para becas 2026-0

4 mensajes

Jesús Vera <kiwo_vera@hotmail.com>

Para: FRANCISCO BAUTISTA FERNANDEZ <francisco.bautista@enp.unam.mx>

3 de noviembre de 2025, 19:44

Solo alumnos inscritos



BECAS - ALUMNOS INSCRITOS 2026-0.xlsx

389K

FRANCISCO BAUTISTA FERNANDEZ <francisco.bautista@enp.unam.mx>

Para: dgoae.depec@unam.mx, Dirección Plantel 3 <direccionp3@enp.unam.mx>

3 de noviembre de 2025, 19:57

Enviamos la base como lo requieren
cualquier cosa estamos a sus órdenes
buena tarde



**Secretaría de
Asuntos Escolares**

1923-2023 a 100 años de la
Primera Escuela Nocturna para México
La misma oportunidad para todos
ENP Plantel 3 "Justo Sierra"

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Secretario de Asuntos Escolares

Escuela Nacional Preparatoria No.3 Justo Sierra

Dr. J. Francisco Bautista Fernández

francisco.bautista@enp.unam.mx

Tel. 57-37-37-00 Ext. 107



BECAS - ALUMNOS INSCRITOS 2026-0.xlsx

389K

f) Confirmación de recibido.



Secretaría de Asuntos Escolares

1923-2023 a 100 años de la
Primera Escuela Nocturna para México
La misma oportunidad para todos
ENP Plantel 3 "Justo Sierra"

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Secretario de Asuntos Escolares

Escuela Nacional Preparatoria No.3 Justo Sierra

Dr. J. Francisco Bautista Fernández

francisco.bautista@enp.unam.mx

Tel. 57-37-37-00 Ext. 107

[El texto citado está oculto]



[BECAS - ALUMNOS INSCRITOS 2026-0.xlsx](#)

389K

MAURICIO REYNA LARA <mreyna@unam.mx>

Para: FRANCISCO BAUTISTA FERNANDEZ <francisco.bautista@enp.unam.mx>

4 de noviembre de 2025, 13:59

Se atiende.

Gracias.



Dr. Mauricio Reyna Lara

Director de Becas y Enlace con la Comunidad



55-5622-0008

mreyna@unam.mx



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Los que no sean destinatarios no están autorizados para publicar, distribuir, copiar, o hacer uso del contenido ya que hacerlo está prohibido. Si ha recibido por error favor de notificar a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema. La UNAM no se hace responsable por la recepción parcial o retraso en el contenido.

The contents of this email are confidential and intended solely for the eyes of the addressee(s). Anyone else is not authorized to use the information, to make it public, copy, distribute or take any action pertaining to the contents, as doing so is strictly prohibited. If you are not the intended recipient please notify the person whom sent you the email and erase the contents completely. The UNAM cannot be held responsible for incomplete reception or delay of the contents.

3. Información sobre atención a casos derivados de evaluaciones.

Atención a padres de familia con **citas presenciales**: 8, por **correo electrónico**: 13

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA "AMOR, ORDEN Y PROGRESO" PLANTEL NÚMERO 3 "JUSTO SIERRA"		
ATENCIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA		
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Nombre: REDACTED	Edad: <u>46 AÑOS</u> Nacionalidad: <u>MEXICANA</u> REDACTED	
Apellido Paterno: Apellido Materno: REDACTED		
Último Grado Escolar Finalizado <u>LICENCIATURA</u>	No. De Cuenta o de trabajadora	
Correo: REDACTED	Teléfono: REDACTED	
Manifiesto que: Ciudad de México 28 de OCTUBRE 2025 <p> EL DÍA DE HOY SOLICITÉ ATENCIÓN REPIDA A QUE SE REALICORON CAMBIOS EN EL HORARIO DE MI HIJA QUITO CURSO EL QUINTO AÑO. DIOS CAMBIOS AFECTARON EL HORARIO DEL RECURSAMENTO EMPALMANDOSE LAS MATERIAS SE ME DIERON DAS OPCIONES LAS CUALES FUI EN EXPLICADA CON CLARIDAD A MI HIJA SE LE HIZO VER LA IMPERTANCIA DE NO PERDER UNA HORA DE CLASE AL INSISTIR EN UN BEVERO CON EL MÁSMO DELA MATERIA AFECTADA SE LLEGA AL ACUERDO SOLUCIÓN DEL CAMBIO DE GRUPO/MAESTRO PROCURANDO QUE NO AFECTARA EL HORARIO DE OTRAS MATERIAS COMO MADRE DE FAMILIA Y TUTORA QUEDO CONFORME CON LA MODIFICACIÓN A REALIZARSE EN SU HORARIO. ENTENDO QUE LA EVALUACIÓN DEL PRIMER PERÍODO APARECERÁ SIN ELEMENTOS, LOS CUALES SE MODIFICARAN CON UN ACUERDO O UNA ACTIVIDAD QUE EL PROFESOR DE NUEVO GRUPO ESTABEZCA DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO. CABE SEÑALAR QUE LA MATERIA ES LÓGICA. </p>		

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PLANTEL NÚMERO 3
"JUSTO SIERRA"

Secretaría
Académica

ATENCIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre: [REDACTED]	Edad: 16 años Nacionalidad: MEXICANO
Apellido Paterno: [REDACTED]	
Apellido Materno: [REDACTED]	
Último Grado Escolar Finalizado 6to año	No. De Cuenta o de trabajador/a [REDACTED]
Correo: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]
Manifiesto que: Ciudad de México 28 de 10 2025 <i>En el presente documento acudo a la secretaría académica para hacer una aclaración y buscar una resolución efectiva o un acuerdo entre con la Profesora [REDACTED]</i>	
<small>La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Oficina de la Abogada General, le informa que los datos personales que usted proporciona en este acto y que estarán sujetos a tratamiento por esta Oficina son considerados información confidencial y están protegidos de conformidad con la normatividad en la materia, tanto nacional como institucional. Asimismo, se le comunica que dichos datos personales se utilizarán para la orientación y/o asesoría que se le brinde relacionada con hechos, realizados o sospechosos de género, así como para el registro estadístico, control y seguimiento del procedimiento de queja iniciado, pudiendo incluir un procedimiento administrativo llevado a cabo por una persona externa certificada.</small>	
<small>Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede enviar un correo electrónico: oficina.unica.p0@ens.unam.mx</small>	

Atención a queja grupal: 38 aclaraciones de calificación del grupo 503 con la modificación de calificación cuando fue procedente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PLANTEL NÚMERO 3
"JUSTO SIERRA"

Secretaría
Académica

ATENCIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre: [REDACTED]	Edad: 16 Nacionalidad: Mexicana
Apellido Paterno: [REDACTED]	
Apellido Materno: [REDACTED]	
Último Grado Escolar Finalizado: Cursante de Séptimo año de Bachillerato	No. de Cuenta o de trabajadoría [REDACTED]
Correo: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]

Manifiesto que: Ciudad de México de 2025

Le dirijo la manifestación que he hecho previamente, la cual fue de 8.1 y resolví las dudas con la maestra Amor Bifila sobre las respuestas correctas sobre el examen, la cual la calificación quiso igual y no hubo algún cambio en la misma.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Oficina de la Secretaría General, le informa que los datos personales que usted proporciona en este acto o que separen sujeta a tratamiento por esta Oficina son tratados como información confidencial y se prestan principios de conformidad con la normatividad en la materia, tanto nacional como internacional. Asimismo, se le comunica que dichos datos personales se utilizan para la ejecución de las actividades que se le brinda mediante los servicios, servicios a distancia de gestión, así como para el registro académico, control y seguimiento de procedimientos de grupo escolar, así como para un posterior manejo de los mismos por una persona autorizada certificada.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, consulte la sección "Política de privacidad" de la página web de la UNAM.

[REDACTED]

Página 1 de 1

Atención a docentes: 8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PLANTEL NÚMERO 3
"JUSTO SIERRA"

Secretaría
Académica

ATENCIÓN SECRETARÍA ACADÉMICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre: [REDACTED]	Edad: 30 Nacionalidad: Mexicanos
Apellido Paterno: [REDACTED]	
Apellido Materno: [REDACTED]	
Último Grado Escolar Finalizado Licenciatura	No. De Cuenta o de trabajadora [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]
Manifesto que: Ciudad de México, 03 de noviembre 2022	
<p>Soy Profesor del grupo 463 en la asignatura de Geografía. Durante este primer periodo de evaluación, los encontré estudiantes con altos porcentajes de inasistencia, además de actitudes de indisciplina. Por ello, en estos días durante las evaluaciones, tengo una gran cantidad de alumnos con NP o con calificaciones reprobatorias de número, como 3 o 4. Cabe mencionar, que de los 8 grupos que tengo, es el primero en tener y único en el que sucede dicha situación. Por lo anterior, solicito si es posible, una reunión con los padres de familia de dichos estudiantes (salvo de los que tienen NP o calificación reprobatoria) para poder corregir esas actitudes de cara a la segunda parcial. Someto a su consideración este próximo miércoles 09 de noviembre, a las 8:40, antes de capturar calificaciones. Muchas gracias.</p>	
<small>La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Oficina de la Inspectoría General, te informa que los datos personales, a disposición en este acto y que podrán sustraerse o tratarlos por esta Oficina, son considerados información confidencial y estarán protegidos conforme a la normatividad en la materia, tanto nacional como institucional. Asimismo, se comunica que dichos datos personales se utilizan de acuerdo con lo establecido en la legislación que se le pone relación con hechos, niveles, tipos y modalidades de gastos, así como para el registro estadístico requerido en el procedimiento de queja iniciado, pudiendo emitir un pronunciamiento. El uso de los datos personales se limita a 1000 por una persona física (natural).</small>	

Entregado el 13 de diciembre de 2025 a las

Lugar. Sala A de los Laboratorios LACE

FIRMAS

Atención a docentes: 8

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA "AMOR, ORDEN Y PROGRESO" PLANTEL NÚMERO 3 "JUSTO SIERRA"	
Secretaría Académica	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre: [REDACTED]	Edad: 17 Nacionalidad: MEXICANA
Apellido Paterno: [REDACTED]	
Apellido Materno: [REDACTED]	
Último Grado Escolar Finalizado: [REDACTED]	Nro. De Cuenta o de trabajador: [REDACTED]
Correo: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]
Manifiesto que: Ciudad de México, 43 de Noviembre, 2023 <p>Soy Profesor del grupo 963 en la asignatura de biología. Durante el primer periodo de evaluación, los estudiantes que tienen altos porcentajes de manejo de materias y buenas de actitudes de indisciplina. Por el contrario, existe una evaluación, tengo una gran cantidad de alumnos con NP e con calificaciones reprobatorias de numerosas como 3 o 4. Cabe mencionar, que de los 8 grupos que tengo, es el primero en el que y único que sucede dicha situación. Por lo anterior, solicito la reunión con los padres de familia de dichos estudiantes (los de los que tienen NP o calificaciones reprobatorias) para poder conseguir sus calificaciones de la segunda etapa. Se me oportuna la oportunidad de tener la clase de noviembre, a las 8:45, para de nuevo solicitar sus calificaciones. Muchas gracias.</p>	

Entregado el 13 de diciembre de 2025 a las

Lugar. Sala A de los Laboratorios LACE

FIRMAS

FIRMAS
Recibido Rosas Rebeldes P3 ✓
Recibido Queer Cuts  ✓ Recibido M.AR 

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
PLANTEL NÚMERO 3
“JUSTO SIERRA”

Minuta de mesa de trabajo 13 de noviembre de 2025

En Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del día 13 de noviembre de 2025, en el interior del Plantel 3, “Justo Sierra” de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Avenida Eduardo Molina Número 1577, Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07400, de esta Ciudad de México, presentes los representantes de las colectivas ROSAS REBELDES, MAR Y QUEER CATS y en representación de esta preparatoria el Dr. Alejandro Roberto Alba Meraz, Director del Plantel 3 “Justo Sierra”, Maestra Olga Monte de Oca, Secretaria General; el Mtro. Edgar Adrián Santillán Macías, Secretario de Apoyo a la Comunidad del Plantel 3 “Justo Sierra” de la ENP y representantes de SPAMSU, Dirección General de Prepas y Defensoría de los Derechos Universitarios, a efecto de dejar constancia de lo siguiente:

Una vez que se brindo lectura a la totalidad de los puntos del pliego petitorio del 12 de noviembre de 2025, brindando respuesta a cada uno de los puntos de los cuales se ha requerido atención e información, queda atendido el mismo, reanudando clases el día de mañana a las 07:00 am.

Concluida la presente, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, la ratifican, firmando por duplicado al margen y al calce de la presente acta para constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR LOS COLECTIVOS ROSAS REBELDES, MAR Y QUEER CATS.

Queer Cats
Rosas Rebeldes
M.R.A.M.

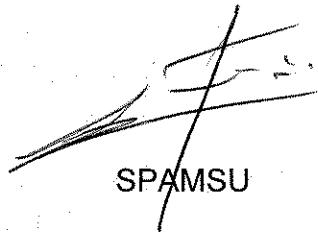
**POR LA UNAM
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 3 “JUSTO SIERRA”**

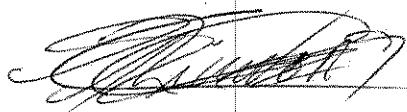
Dr. Alejandro Roberto Alba Meraz,
Director del Plantel 3 “Justo Sierra”

Mtro. Edgar Adrián Santillán Macías,
Secretario de Apoyo a la
Comunidad

Olga Montes de Oca

Maestra Olga Montes de Oca,
Secretaria General del Platel 3 "Justo
Sierra" de la ENP


SPAMSU



Direccion General de Prepas


Defensoría